



**Federación Balonmano
Comunitat Valenciana**

BASES de COMPETICIÓN

por las que se regirá el

CAMPEONATO

Copa F.BM.C.V.

INFANTIL

MASCULINA

Preferente

SUR

Temporada 2019-20

1.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Los **veintiun (21)** equipos participantes son los 19 de la provincia de ALICANTE que formaron parte de los Grupos PREFERENTE durante la Liga, salvo los que finalizaron dicha competición en los puestos **1º y 2º**:

Clasificación final CADETE MASCULINA Preferente SUR			
3º	JESUITAS ALICANTE	13º	ELCHE NEGRO
4º	VILLA BLANCA ALTEA	14º	ALMORADI
5º	BM. ELIKE	15º	ELCHE VERDE
6º	ELCHE B	16º	SANT JOAN
7º	PETRER B	17º	DENIA
8º	MARISTAS B	18º	BENIDORM
9º	ILLICE AUGUSTA	19º	ELCHE BLANCO
10º	SAN AGUSTIN B	20º	SALESIANOS ELCHE B
11º	TORREVIEJA B	21º	TORREVIEJA C
12º	ELDA B		

Estos **diecinueve (19)** equipos quedarán distribuidos en **3 Grupos, grupo 1 de 8 equipos, grupo 2 de 7 equipos y grupo 3 de 4 equipos**, todo ello debido y atendiendo en lo posible al paralelismo con los equipos cadetes disputándose el grupo 1 y 2 una Liga Regular con formato de Liga a **una Vuelta**, y el grupo 3 Liga a Doble Vuelta.

Los equipos que finalicen en primera posición de sus respectivos Grupos, mas el mejor segundo clasificado, disputarán las eliminatorias de semifinales, a doble partido, con los siguientes enfrentamientos y teniendo en cuenta que el mejor segundo no podrá jugar contra el primer clasificado de su grupo:

Semifinales			
16/05/2020	IDA–	Mejor 2º vs	1º GRP. ¿?
16/05/2020	IDA–	1º GRP. ¿? vs	1º GRP. ¿?
23/05/2020	VUELTA–	1º GRP.¿? vs	Mejor 2º
23/05/2020	VUELTA–	1º GRP.¿? vs	1º GRP. ¿?
30/052020		FINAL	

Los dos equipos que se impongan en sus respectivas Semifinales jugarán la **Final**, a partido único, en la pista del equipo con **mejor Ranking 19-20**, debiendo el equipo organizador **cumplir** con el **requisito indispensable de aportar los Trofeos** para los dos equipos participantes.

Las SEMIFINALES se jugarán a doble partido ida y vuelta los días **16 Y 23 DE MAYO** y la **FINAL el 30 de Mayo de dos mil veinte**

2.- FECHAS DE CELEBRACION

Dará comienzo el **07 de marzo** del año dos mil veinte y terminará el **09 de mayo** del mismo año.

Grupos 1 y 2	
1ª Jornada	07-03-20
2ª Jornada	14-03-20
3ª Jornada	21-03-20
4ª Jornada	28-04-20
5ª Jornada	04-04-20
6ª Jornada	25-04-20
7ª Jornada	09-05-20

Grupo 3	
1ª Jornada	07-03-20
2ª Jornada	14-03-20
3ª Jornada	28-03-20
4ª Jornada	04-04-20
5ª Jornada	25-04-20
6ª Jornada	09-05-20

3.- EQUIPOS PARTICIPANTES

Los **diecisiete (16)** equipos participantes quedarán distribuidos de la siguiente forma:

Grupo SUR 1
SAN AGUSTIN B
BENIDORM B
SANT JOAN
MARISTAS ALICANTE
SANTA BARBARA MONOVAR
PETRER
VILLABLANCA ALTEA
DENIA

Grupo SUR 2
SALESIANOS ELCHE B
TORREVIEJA B
ALMORADI
TORREVIEJA C
ELCHE NEGRO
JESUITAS ALICANTE
ELDA C.E.E. B

Grupo SUR 3
ELCHE VERDE
ILLICE AUGUSTA
ELIKE
ELCHE BLANCO

4- JUGADORES PARTICIPANTES

En esta competición, los equipos podrán contar con:

- Todos los jugadores INFANTILES (nacidos en 2006 y 2007) que tengan ficha debidamente diligenciada con el equipo de este Club, Categoría y Nivel.
- Todos los jugadores ALEVINES (nacidos en 2008 y 2009), pertenecientes al equipo o equipos del mismo Club, que milite o militen en categoría ALEVIN. Para ello será IMPRESCINDIBLE la correspondiente Autorización de la FBMCV, previa presentación de la Autorización Paterna.
- Un máximo de 2 jugadores INFANTILES (nacidos en 2006 y 2007) que tengan ficha debidamente diligenciada con otro Club, previa validación de las Bajas correspondientes que se tramitarán una vez el Club de origen lo solicite a través de la plataforma ISQUAD.

5.- FECHAS Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Todos los encuentros del campeonato se celebrarán en las fechas previstas en el calendario oficial, salvo aquellos que, aplazados por causa de fuerza mayor o decisión del Comité Territorial de Disciplina Deportiva hubieran de celebrarse en días hábiles de semana. Los encuentros se deberán disputar en las franjas horarias establecidas por el NO.RE.BA. 19-20.

6.- DISPOSICION FINAL

Todos aquellos casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por el Comité de Disciplina Deportiva de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones, Estatutos de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y demás normas vigentes dictadas por la Real Federación Española de Balonmano.